Colegio Santa Ana

Comunicado 03

13 de junio de 2026

A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL COLEGIO SANTA ANA

ASUNTO: SUSPENCIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS Y ADMINISTRATIVAS POR RECESO ESCOLAR DE JUNIO.

Llego a cada uno de ustedes, brindándoles un cordial Saludo, que se expande en el deseo de que este tiempo de vacaciones sea un espacio de descanso, encuentro y unidad familiar, donde cada actividad aporte a la construcción del proyecto de vida de nuestros estudiantes.

Este comunicado quiere hacer mayor énfasis en la información brindada en la circular de este mes dónde se recuerda que el periodo de vacaciones de los estudiantes es a partir del **09 de junio al 03 de julio.** Por tanto, retomamos clases el día lunes **06 de julio,** en el horario habitual.

Los Docentes y personal administrativo también entran en un periodo de vacaciones. La Rectoría, secretaría y oficina de contabilidad, suspenderán atención al público del **16 al 02 de junio**. Se retomarán actividades el día 03 de julio.

Todas las actividades académicas, directivas y adminstrativas con toda normalidad el día 06 de julio.

Aunque no estemos totalmente activos, ustedes pueden realizar los pagos de la pensión de junio con toda normalidad, por el sistema de PSE, no dejen pasar la oportunidad de este beneficio. Agradecemos que siempre estén dispuestos a contribuir con el colegio, a ser parte activa de este proceso de mantenimiento y sostenibilidad de nuestra querida Institución.

Gracias por su atención

Se despide

Hna. Dory Aydeé Sierra Bermúdez
Rectora